

ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I.- OBJETO:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 350 (trescientos cincuenta) BLOCS DE 50 PAGINAS CADA UNO Y DE 350 (trescientos cincuenta) REPORTES ANUALES 2023, DESTINADOS A LA RENAC PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA. "DR. JUAN H. JARA", SITO EN CALLE ITUZAINGÓ 3520 – MAR DEL PLATA (PCIA. DE BUENOS AIRES).

II.- LUGAR DE ENTREGA:

EL MATERIAL IMPRESO, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA SEDE DE LA RENAC, SITO EN CALLE SUAREZ 2929, CABA (PCIA. DE BS.AS.).

III.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO:

REGLON Nº 1

REPORTE ANUAL 2023

a) TIPO DE IMPRESIÓN: (CALIDAD EXIGIDA)

Detalle:

-TAPA

PAPEL: Ilustración brillante importado 300 grs

-Formato Abierto: 42,00 x 29,70 cm.

-Formato Cerrado: 21,00 x 29,70 cm.

-Colores: 4 / 1

-INTERIOR

-PAPEL: Obra 1ra. Extra blanco 80 grs

-Formato Abierto: 42,00 x 29,70 cm.

-Formato Cerrado: 21,00 x 29,70 cm.

-Colores: 4 / 4

-Cantidad de Páginas: 76

-ENCUADERNACIÓN: Trazados/SISTEMA PUR/

b) MATERIAL A IMPRIMIR:

El archivo en PDF "Reporte anual 2023" será remitido dentro de los 5 días hábiles de notificada la Orden de Compra.

"Patrón de calidad": El adjudicatario deberá entregar, previo a la producción de la totalidad de los materiales, una impresión preliminar de un ejemplar, que serán considerados como "patrón de calidad" para el resto de los materiales a entregar. El plazo para la presentación de

dicha impresión por parte del adjudicatario será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega de archivo con el material a imprimir.

El organismo contratante dará su aprobación en un plazo no superior a las 48 horas de recepcionada la impresión preliminar y su conformidad autorizará al adjudicatario a realizar la totalidad de los materiales solicitados en el presente contrato.

- El adjudicatario deberá garantizar la calidad del material impreso, comprometiéndose a su reposición sin costo alguno, en caso de no satisfacer lo requerido por la Institución.

- Toda consulta o aclaración relacionada con los trabajos a realizar deberán ser realizadas en la RENAC de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 13:00 al T.E. (011)-69046803. Contacto: Marianela Trotta